**Procedimientos Comité Trabajos de Grado, extraído del Reglamento de Opciones de Grado para los programas de Pregrado Facultad de Ingenierías.**

Todos los estudiantes que quieran comenzar con el proceso de grado, se deben registrar en <http://www.unilibre.edu.co/comite/index.html>.

**Fase 1. Propuesta**

1. Se debe registrar el documento en el formato digital dispuesto en el comité.
   1. Si el estudiante tiene director, es el director quien da el VoBo de la propuesta.
   2. Si el estudiante no tiene tutor, el comité deberá nombrar o asignar un tutor.
   3. Se puede citar al comité a los estudiantes para que sustenten la propuesta.
2. Puede ser un director externo, pero se debe registrar en el sistema y adjuntar la hoja de vida y un codirector de la universidad.
3. El estudiante deberá haber cursado mínimo el 60% de su pensúm.
4. La propuesta se registra en archivo digital.

**Fase 2. Anteproyecto**

1. Los tiempos son de 30 a 360 días después de haber sido aprobada la propuesta.
2. El comité nombrará dos jurado para revisión del documento.
3. El jurado tiene 15 días hábiles para revisar el anteproyecto y remitir el formato de concepto de evaluación.
4. El estudiante tendrá un mes de plazo para entregar las correcciones del Anteproyecto, será el director el encargado de entregar dicha corrección
5. El jurado podrá solicitar una sola corrección al documento y el estudiante podrá realizar una sola corrección al mismo.
6. El anteproyecto se registra en archivo digital en el formato dispuesto en el comité.

**Fase 3. Proyecto de Grado**

1. Después de aprobarse el Anteproyecto el estudiante tiene de 120 a 360 días para entregar el proyecto final.
2. Este plazo es prorrogable máximo por 180 días más, siempre y cuando el estudiante lo solicite y el comité autorice dicha ampliación.
3. Las normas del documento son ICONTEC 1486, para las referencias APA
4. El comité asignará un jurado, este tendrá 15 días hábiles para revisar el documento
5. El estudiante tendrá un mes para hacer las correcciones
6. El jurado tendrá otros 15 días hábiles para devolver el concepto.
7. El estudiante solo podrá realizar una sola corrección, si no las hace, tendrá que cambiar de opción de grado.
8. Si los estudiantes no han terminado materias no pueden sustentar.
9. Si el día de la sustentación se presentan correcciones, el estudiante tendrá 15 días calendario para entregar las correcciones.
10. La calificación es 80 puntos por el documento final y 20 para la sustentación
11. La nota mínima aprobatoria es de 3.6
12. 30 minutos de sustentación y 15 para preguntas
13. Si pierde la primera sustentación puede presentar una segunda, en caso de perder la segunda el proyecto será reprobado.
14. El proyecto se registra en archivo digital en el formato dispuesto en el comité.